

## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.

En la Ciudad de México, siendo las 09:00 horas del día 15 de mayo de 2023 y de acuerdo con la Convocatoria para celebrar Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se reunieron bajo la modalidad virtual, por medio de videoconferencia con el propósito de llevar a cabo su Primera Sesión Extraordinaria del año 2023: -----

**Mtra. Jacaranda Velázquez Correa, Consejera Ciudadana Presidenta.** -----

**Lic. Diana Esperanza Constable Thompson**-----

**Lic. José Eduardo Leycegui Vega**-----

**Lic. Janet Jazmín Delgado Mercado** -----

**Dr. Juan Carlos Amador Hernández** -----

**Lic. Aurea Ivonne Bello Torres, Secretaria Técnica.** -----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.** -----

Iniciando la sesión, en uso de la voz, la Consejera Presidenta da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, confirmando con la Secretaria Técnica, que derivado de la revisión de la lista de asistencia, existe el quórum requerido para sesionar. -----

Dicho lo anterior, el consejero presidente declaró instalada la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adopten en la misma. Acto seguido, solicita a la secretaria técnica de lectura al Orden del Día. -----

**2. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum.** -----

**2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.** -----

**3. Análisis y discusión de la solicitud de ratificación de la Consejera Janet Jazmín Delgado Mercado y los consejeros José Eduardo Leycegui Vega y Juan Carlos Amador Hernández como Consejera y Consejeros Honorarios del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por un segundo periodo.** -----

La Consejera Presidenta en uso de la voz somete a consideración del Consejo Ciudadano el orden del día. Dado que no hubo comentarios adicionales, el consejero presidente solicita se recabe el voto de las y los Consejeros Ciudadanos. -----

Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emitieron su voto de la siguiente forma: -----

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A FAVOR
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A FAVOR
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	A FAVOR

DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A FAVOR
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A FAVOR

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, quedando redactado como sigue: -----

**ACUERDO: SE-1-I-23.**

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2023.*

**3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO Y LOS CONSEJEROS JOSÉ EDUARDO LEYCEGUI VEGA Y JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ COMO CONSEJERA Y CONSEJEROS HONORARIOS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, POR UN SEGUNDO PERIODO.** -----

La Consejera Presidenta en uso de la voz, informa a las y los Consejeros Ciudadanos que ha recibido oficios de interés de ratificación por un segundo periodo como Consejeros Ciudadanos del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por parte de la Consejera Janet Jazmín Delgado Mercado, y los Consejeros Juan Carlos Amador Hernández y José Eduardo Leycegui Vega. -----

Por lo anterior, la Consejera Presidenta propone que, de manera colegiada, el Consejo Ciudadano realice un escrito de solicitud dirigido al Senado de la República, solicitando la ratificación de la Consejera Janet Jazmín Delgado Mercado, y los Consejeros Juan Carlos Amador Hernández y José Eduardo Leycegui Vega por un segundo periodo como Consejeros Ciudadanos del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Adicionalmente, el Consejero Juan Carlos Amador Hernández propone que, una vez realizado dicho escrito, se remita a la Presidencia del Sistema para que, por su conducto se realicen las gestiones pertinentes ante el Senado. -----

Dado que no hubo comentarios adicionales, la Consejera Presidenta solicita a la Secretaria Técnica recabe las votaciones correspondientes. -----

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A FAVOR
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A FAVOR
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	A FAVOR
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A FAVOR
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A FAVOR

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, quedando redactado como sigue: -----

**ACUERDO: SE-2-I-23.**

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6o., apartado B., fracción V, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 23 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Consejo Ciudadano acuerda realizar escrito de solicitud de ratificación por un segundo periodo como Consejeros Ciudadanos Honorarios del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, al Senado de la República de los siguientes integrantes:*

- Lic. Janet Jazmín Delgado Mercado,
- Dr. Juan Carlos Amador Hernández
- Lic. José Eduardo Leycegui Vega

*Del mismo modo, se acuerda que, una vez elaborado dicho escrito, se remitirá al Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano para que, por su conducto, se realicen las gestiones pertinentes.*

No habiendo más asunto a tratar, se da por finalizada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano, agradeciendo a todas las Consejeras y Consejeros su presencia, siendo las 10:00 horas del día que se actúa. -----

**Miembros Asistentes**



**Mtra. Jacaranda Velázquez Correa**  
Consejera Ciudadana Presidenta



**Lic. Diana Esperanza Constable Thompson**  
Consejera Ciudadana



**Dr. Juan Carlos Amador Hernández**  
Consejero Ciudadano



**Lic. José Eduardo Leycegui Vega**  
Consejero Ciudadano

**Mtra. Janet Jazmín Delgado Mercado**  
Consejera Ciudadana



**Lic. Aurea Ivonne Bello Torres**  
Secretaria Técnica